



INFORMACIÓN LOCAL

Grupo Municipal Popular - Vinaròs

Castejón hace balance del periodo de sesiones en Les Corts

Las propuestas del PP recogen las preocupaciones y reivindicaciones de los ciudadanos

Vinaròs 11-07-2010

El diputado del Partido Popular, Mariano Castejón ha explicado en la sede local de Vinaròs las dos leyes que se aprobarán este próximo miércoles día 14 en pleno extraordinario de les Corts Valencianes. Por un lado la ley del Estatuto de las personas cooperantes valencianas y por otro la ley de Medidas urgentes para agilizar el ejercicio de actividades productivas y la creación de empleo, una norma que permitirá simplificar y agilizar la tramitación de planes e instrumentos urbanísticos, así como facilitar la implantación de actividades productivas y potenciar la inversión pública, favoreciendo la creación de nuevos puestos de trabajo, como respuesta urgente a la actual situación de crisis económica.

El diputado vinarocense ha aprovechado la ocasión para hacer un balance del que a su entender ha sido el periodo más fructífero de Les Corts, tanto en leyes como en proposiciones no de ley. “La ciudadanía debe conocer la intensa actividad legislativa de Les Corts, que ha permitido que se sitúe a la cabeza de los parlamentos autonómicos con más leyes aprobadas a lo largo de la legislatura, con un total de 43 desde 2007. Es un dato extraordinario que sólo supera el Parlament Catalán, cuya legislatura comenzó un año antes. En total desde que se inició el periodo de sesiones, en febrero de 2010, les Corts han aprobado 12 leyes, el doble que en el mismo periodo del pasado año”

En su balance con motivo del cierre del periodo de sesiones, Castejón ha destacado que “hemos presentado 83 proposiciones no de Ley para seguir llevando adelante lo que reclaman y necesitan los ciudadanos. Propuestas en torno a la economía, el agua y las políticas sociales que suponen las principales preocupaciones y reivindicaciones de los ciudadanos y los populares demostramos, día tras día, que escuchamos a los valencianos puesto que somos un partido situado a pie de calle, y por ello el carácter social de las iniciativas encaminadas a ayudar a los más desfavorecidos, como demuestran las propuestas sobre acogimiento familiar de menores, asistencia a drogodependientes o la elaboración de un catálogo de recursos en materia de violencia de género, entre otras muchas y además hemos llevado adelante la defensa de todos los agravios a los que se han visto sometidos los ciudadanos por parte del Gobierno de Zapatero”.

Castejón también ha destacado que durante el periodo de sesiones que acaba de concluir ha sido notoria la capacidad del Grupo Popular por conseguir apoyos. Así hasta 7 de las propuestas han sido aprobadas por unanimidad, mientras que en otras 6 se obtuvo el apoyo de Compromis.